



ACTA N° 41
SESION ORDINARIA
H. CONCEJO MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE
Lunes 19 de Octubre 2020

TABLA:

- 1.- Acta
- 2.- Cuentas
- 3.- Tabla Ordinaria
- 4.- Ordenanza Actualización medidas Covid-19, Etapa Fase 3 Paso a paso.
- 5.- Participación Director Departamento de Salud
- 6.- Participación Director Departamento de Educación
- 7.- Hora de Incidentes

En Hualañe, a Lunes 19 de Octubre del año dos mil veinte, y siendo las quince horas con veintidós minutos, entra en Sesión Ordinaria el H. Concejo Municipal de Hualañe, vía telemática y video conferencia, con la presidencia del Sr. Concejal don Pedro Sepúlveda Riveros, y la presencia de los Sres. Concejales don Claudio González Ormazábal, don Héctor Peñaloza Cortés, don Nelson Maldonado Ahumada, don Hugo Moreno Varas y don José Patricio Rojas Ponce, más la asistencia del Sr. Secretario Municipal (s) y Ministro de Fe (s) don Jorge Díaz Rojas, y la Secretaria de Actas Sra. Cristina Lillo Riquelme.

Presente el Sr. Alcalde (s) don Álvaro Ariel Retamal Benavides.

El Sr. Presidente (s) da inicio a la Sesión en nombre de Dios y de la Patria .

1.- Actas

El Sr. Presidente (s) somete a aprobación del H. Concejo el Acta de Sesión Ordinaria N° 40 de Martes 13 de Octubre de 2020.

Sr. Moreno: Aprueba

Sr. González: Aprueba

Sr. Maldonado: Aprueba

Sr. Peñaloza: Aprueba

Sr. Rojas: Aprueba

Presidente(s): Aprueba

Por lo tanto, se da por aprobada el Acta de Reunión Ordinaria N° 40 de Martes 13 de Octubre de 2020, y se respalda con la firma del Sr. Secretario Municipal (s) y Ministro de Fe (s)

2.- Cuentas

1.- El Sr. Alcalde (s) informa reporte COVID-19 al 18.10.2020:

Exámenes tomados: 1.180
Negativos: 1.046
Positivos: 134
Recuperados 130
Activos: 2
Fallecidos: 2
En espera : 2

2.- Hoy en la mañana SEREMI de Educación informó la adjudicación de 150 millones de pesos para diseño de proyecto Liceo Bicentenario Hualañé, gestionado por equipo de profesionales del DAEM. Se presentaron felicitaciones a Sr. Director Comunal (s) don Mario Fuenzalida Díaz y Arquitecto Sr. José Miguel Rivera. Fueron favorecidos 4 Establecimientos de la Región.

3.- Informa que la SEREMI de Salud estaría autorizando la apertura de Restaurant con terraza, se está notificando a los contribuyentes sobre los requisitos, los interesados deben elevar solicitud a ese Servicio. Los contribuyentes que no tengan terrazas y quieran trabajar, deben acercarse al Municipio para buscar alternativa dentro del marco que regula el COVID-19.

4.- La semana pasada se autorizó el cambio de recorrido de la locomoción colectiva: Diego Portales, Libertad, Garcés Gana hacia Curicó. Se está viendo el tema del estacionamiento solo en un sentido en Calle Arturo Prat por la falta de visibilidad y atochamiento.

5.- Informa sobre nuevo horario del Cementerio Municipal por ahora: de 14:00 a 18:00 Hrs. Lunes y Martes: 9:00 a 13:00 Hrs y de 15:00 a 19:00 Hrs., para que los trabajadores agrícolas también puedan visitarlo.

6.- Hoy se realizó Reunión de Coordinación proceso Plebiscito con Obras, DAEM(s) y Directores de Establecimientos para un trabajo más efectivo, que los recintos estén en condiciones óptimas. El horario para sufragar es de 8:00 Hrs. a 20:00 Hrs. Los adultos mayores tendrán ingreso preferente de 14:00 a 17:00 Hrs. Cuando se tenga la información por parte de la Gobernación Provincial sobre los buses de acercamiento, se les enviará a los Sres. Concejales por wasap para su difusión especialmente en los sectores rurales. También se les comunicará a las Juntas de Vecinos. Habrán facilitadores ya que hay modificaciones en mesas de locales de votación. Encargados: Escuela Monseñor Manuel Larraín: Sra. Teresa Guerra. Liceo: Sr. Luis Jaña. Escuela La Huerta: Srta. Consuelo Méndez. El Jueves o Viernes llegan las Fuerzas Armadas para hacerse cargo.

El Sr. González consulta por lo solicitado referente al costo de arriendo de carpas.

El Sr. Alcalde (s) dice que se envió Oficio y se dará respuesta.

El Sr. González pide nuevamente la cartera de proyectos.

El Sr. Alcalde (s) dice que se convocará al Sr. SECPLAC a próximo Concejo para cartera de proyectos y consultas.

El Sr. González está de acuerdo.

3.- Tabla Ordinaria

1.- Certificado N° 207 de Sr. Secretario Municipal (s) aprobando Costos de Operación y Mantenimiento de proyecto "Reposición de luminarias públicas Hualañé Urbano Comuna de Hualañé".

2.- Ord. N° 942 a Sr. Director de Salud citándolo para la presente Sesión.

3.- Ord. N° 943 a DAF solicitando informe de costos de arriendo carpas del frontis Municipal.

4.- Ord. N° 944 a DAEM solicitando información sobre situación laboral de Srta. Ámbar Navarro Ordenes y le cita a Sesión de hoy.

5.- Ord. N° 945 a Obras solicitando información de Boleta de Garantía Obra asfalto ex línea férrea y cambio de luminarias .

6.- Ord. N° 946 a Sr. Agente Bancoestado por toldos para esperas de los vecinos.

El Sr. Alcalde (s) dice que el Miércoles se instalaron los toldos y hay trabajo de Carabineros y DIDECO para sacar a personas ebrias del sector, efectuando un trabajo de apoyo social para posibles rehabilitaciones

7. Ord. N° 947 a SECPLAC sobre proyecto de Agua Potable Rural.

8.- Of. N° 6 de Junta de Vecinos Remolino : solicitan el rechazo de la construcción de un nuevo gallinero en el sector, cercano a las viviendas, por el olor y las moscas, en el sector hay 4 gallineros. Firman la Directiva y 76 vecinos. El documento ingresó hoy, se les enviará.

El Ar. Alcalde (s) dice que no ha llegado solicitud alguna sobre el tema. Dispondrá que Obras vaya mañana al lugar y efectúe las notificaciones si proceden, a la vez consultas al SAG y SEREMI de Salud.

El Sr. Presidente(s) dice que el Municipio es poco lo que puede hacer en este caso ya que es un tema agrícola, que en el sector urbano hay caballares y otros y no está regulado, no se puede hacer nada.

9.- Carta de don Tomás Cortés González solicitando espacio público para kiosco en un costado del Paradero de Remolino Km. 64,1, por un periodo de 3 a 6 meses. Tiene autorización Sanitaria.

El Sr. Presidente (s) dice que al parecer Vialidad no les autoriza según dice Obras. Está de acuerdo en un Permiso Provisorio.

El Sr. Rojas dice que es en Mira Río, no Remolino como se leyó.

El Sr. Moreno está de acuerdo.

El Sr. Peñaloza: está de acuerdo.

El Sr. Maldonado: está de acuerdo y que se les revoque a las demás personas con esos casos..

El Sr. Alcalde (s) dice para expendio de comida los requisitos sanitarios son muy exigentes.

El Sr. González dice que están cometiendo un error. Que no tienen facultades. Nadie va a decir que no, que si es por votar, vota: si, pero sugiere consultar a Rentas. Dice que en caso de Los Coipos se han negado, si se cumple con la normativa porqué tienen que votar.

Sr. Presidente(s) : Dice que es un periodo especial. Vota Si.

Sr. Rojas: es un bien nacional de uso público. Le corresponde al municipio.

Por lo tanto, se **ACUERDA**: Autorizar lo solicitado por el Sr. Tomás Cortés González, Permiso provisorio de instalación de kiosco de comida en espacio aledaño a Paradero Mira Río de la Comuna de Hualañé

4.- Ordenanza Actualización medidas Covid-19, Etapa Fase 3 Paso a paso.

El Sr. Presidente (s) cede la palabra al Sr. Jorge Díaz Rojas, Secretario Municipal (s) y Director Jurídico, quien explica que se trata de la actualización de Ordenanza vista en Sesión anterior, sobre nuevo horario de cierre de comercio, de Lunes a Domingo a las 21:00 Hrs. y nuevo número de personas por local comercial, medida del Servicio de Salud, una persona por cada 10 Mts. libres de construcción.

El Sr. Presidente ofrece la palabra

El Sr. Rojas consulta por las medidas del deporte, especialmente del fútbol.

El Sr. Director explica que aún no están las condiciones para eventos colectivos, sin mascarilla, es mucho riesgo, que si están de acuerdo en que están las condiciones, se puede modificar.

El Sr. Rojas dice que en todas las Comunas lo están haciendo.

El Sr. Alcalde (s) dice que lo conversaron el jueves en Reunión COE y concordaron en que no están las condiciones para ello y que deben ser conscientes que si se hace la apertura con libertades se puede enfrentar un rebrote y retroceder a Fase 2 que significa cuarentena Sábados y Domingos lo que afectaría perjudicialmente al comercio, que lo adecuado es ir avanzando paulatinamente.

El Sr. Rojas dice que vamos a estar años en esto.

El Sr. Alcalde (s) dice que hay que cuidar y mantener controlada la Pandemia, que no nos pase como en Europa.

El Sr. González dice que está de acuerdo con el Sr. Administrador, que cuando hay que cuidar vidas no hay que ser populista. Consulta por Cementerio.

El Sr. Alcalde (s) dice que se está a la espera de un pronunciamiento de autoridades sanitarias para posible apertura o no. Que por ahora los horarios son de 9 a 13:00Hrs. y de 15:00 a 19:00 Hrs. de Lunes a Viernes, para facilitar visitas de trabajadores agrícolas.

Sr. Presidente (s) ofrece la palabra.

El Sr. Rojas consulta si es hasta las 9 todos los días.

El Sr. Presidente (s) dice que sí, desde el Miércoles.

Comienza la votación:

Sr. Rojas: Aprueba

Sr. González: Aprueba

Sr. Moreno: Aprueba

Sr. Peñaloza: Aprueba

Sr. Maldonado: Aprueba

Sr. Presidente (s): Aprueba

Por lo tanto, se **ACUERDO**: Aprobar Ordenanza Municipal "Actualización de medidas para evitar propagación de Coronavirus COVID-19" de la I. Municipalidad de Hualañé.

5.- Participación Sr. Director de Salud Municipal

Se encuentra presente el Sr. Víctor Gutiérrez, Director Comunal de Salud, quien se refiere a los temas consultados y pedidos por los Sres. González y Moreno

Resultados Eunacom:

El Sr. González consulta por el tema.

El Sr. Gutiérrez responde que la Dra. Carolina aprobó exámen teórico y práctico.

El Dr. Pérez reprobó exámen teórico.

El Sr. González consulta si no hay problemas legales.

El Sr. Gutiérrez dice que están autorizados por programa de estrategia de pandemia de la Superintendencia de Salud hasta el 31 de Diciembre de 2020.

Pago de Viáticos: El Sr. Gutiérrez dice que están suspendidos los pagos . Se adeuda \$ 5.521.000 (Cinco millones quinientos veintiún mil pesos) en Viáticos, ha sido imposible pagarlos.

El Sr. Alcalde (s) anuncia que hoy la Dirección D.A.F. fue instruida de traspasar estos fondos al Dpto. de Salud, lo que se hará dentro de la semana.

El Sr. González consulta si llegó remesa de F.C.M.

El Sr. Alcalde (s) dice que si llegó. Pero como 25 millones de menos .

Estado financiero pasivo: el Sr. Gutiérrez dice que la deuda al 30.09.2020 es de \$ 28.190.000 (Veintiocho millones ciento noventa mil pesos) . Ahora hay que restar lo de Viáticos.

El Sr. González consulta por fondos comprometidos por el Municipio.

El Sr. Gutiérrez dice que los aportes solo han sido para pagar previsión.

El Sr. González pide se autorice a compartir información de pasivos.

El Sr. Alcalde (s) dice que puede ser al término del mes para incluir Octubre.

El Sr. González dice que le basta hasta Septiembre.

El Sr. Presidente dice que el Sr. Secretario Municipal (s) lo hará llegar.

El Sr. Gutiérrez dice que van entregados 100 millones de los 210 de este año.

El Sr. Peñaloza consulta por los turnos de las Postas.

El Sr. Gutiérrez dice que solo con paramédico y conductor, están esperando recursos de Salud pendientes. Desde Agosto no se paga. En Octubre llegan los recursos.

El Sr. González consulta por recursos COVID que se terminan para personal adicional.

El Sr. Gutiérrez dice que eso es efectivo, que es un paramédico, 1 auxiliar de servicio, 1 conductor y 15 días médico, hasta el 31 de Octubre de 2020.

El Sr. González consulta si alguno de ellos son esenciales.

El Sr. Gutiérrez dice que auxiliar de servicios y conductor. Que ahora hay que hacer limpieza general más a menudo.

El Sr. Alcalde (s) informa que el Gobierno Regional ampliará este proyecto, después del Concejo lo verá con SECPLAC y le comunicará vía wasap.

El Sr. González consulta por pago de asignaciones a una veintena de funcionarios que el Concejo aprobó en acuerdo dividido. Que ahora hay disminución de trabajo, no hay recursos y programas que no se están desarrollando.

El Sr. Gutiérrez dice que hay pertinencia del 50% y que no es una veintena, que son 9.

El Sr. González pregunta cuales serían para rebajar el 50%.

El Sr. Gutiérrez Dice que químico farmacéutico: Farmacia con poco movimiento, TENS Hospital y dos odontólogos que están a media máquina.

El Sr. González dice que el cargo de Subdirector no existe y que hay situación de maternidad. Consulta desde cuándo.

El Sr. Gutiérrez dice que desde Agosto.

El Sr. Presidente (s) dice que se puede enviar un documento para rebaja de asignación por recursos y pandemia.

El Sr. Gutiérrez dice que eso depende de la Administración; la Dirección solo justifica.

El Sr. Alcalde (s) sugiere que el Sr. Secretario Municipal (s) presente propuesta para ser analizada.

El Sr. González dice que no se trata de perseguir a nadie pero a la subdirectora hace 4 meses que se le está pagando y hay funcionarios que están trabajando y no se les paga, que debiera ser más equitativo.

El Sr. Alcalde dice que sobre la situación de Subdirectora se puede hacer la consulta por tema jurídico ya que es un tema delicado.

El Sr. Gutiérrez dice que le parece bien ya que los temas de maternidad pasan por Código del Trabajo.

El Sr. Presidente (s) dice que hay que consultar antes de tomar una decisión.

El Sr. González dice que hay que pedir un informe a Control Interno.

El Sr. Alcalde (s) presenta la moción si se pide informe a Control Interno.

Sr. Peñaloza: de acuerdo

Sr. Moreno: de acuerdo

Sr. Maldonado: Dice que se tiene que cuestionar el cargo sin nombrar a la persona, sino es persecución.

Sr. González dice que nadie ha mencionado persona.

El Sr. Alcalde (s) dice que la consulta es para saber si las cosas se están haciendo bien, nada más.

Sr. Maldonado. De acuerdo. Por el cargo y con respeto.

Sr. Rojas: de acuerdo. Lo lógico sería a Jurídico en derecho. Jurídico se tiene que pronunciar.

El Sr. Director Jurídico dice que el Art. 45 faculta al Concejo municipal para poner término o modificar. Hay una serie de reglas. Se debe ver el detalle jurídico aplicable al caso y después de eso dar respuesta.

Sr. Presidente: de acuerdo.

Por lo tanto, se **ACUERDA**: Pedir informe a Control Interno sobre asignaciones otorgadas con acuerdo del H. Concejo a personal del Dpto. de Salud y la posibilidad de ponerles término o efectuar modificaciones, y analizar la situación del cargo de Subdirección del Departamento.

El Sr. Gutiérrez agradece y se retira.

6.- Participación Director de Educación

Se encuentra presente el Sr. Mario Fuenzalida Díaz, DAEM (s) .

Citado por iniciativa de Sres. Moreno y González.

El Sr. Fuenzalida se refiere al proyecto de diseño Liceo Bicentenario logrado . El actual Liceo está bien ubicado pero no hay donde ampliar su infraestructura, por ello la importancia de lo aprobado.

Luego, comienza a referirse a los temas consultados:

Situación Srta. Ámbar Navarro Ordenes en Escuela La Huerta: Iniciativa de Profesora de Educación Física para Talleres con jornada completa. Se suspendieron las clases y no se pudieron efectuar los talleres. Si se hubieran hecho efectivos habría sido a Contrata. Quedaron con todo armado pero no se pudo hacer. Espera se solucione más adelante.

El Sr. Moreno dice que agradece, le quedó claro.

Integración de Idioma pueblos originarios :

El Ministerio de Educación considera la asignatura lengua indígena como opcional.

El 20% de la matrícula debe tener ascendencia indígena y en Hualañé existe solo el 5%, 35 alumnos. Se puede ir transitando para eso.

El Sr. González consulta si se pueden hacer talleres.

El Sr. Fuenzalida dice que se verá la posibilidad de hacerlo. Se seguirá averiguando.

Huertos Escolares:

Se refiere al aporte de Escuela Amelia Vial de Concha Peralillo y que a través de la Corporación Municipal se aprobó para la Escuela Monseñor Manuel Larraín.

Apelación Ley SEP:

Consulta en cuál de los casos ya que son muchas. Si le indica el caso específico le puede enviar la carpeta.

El Sr. González dice que es de los 120 millones de pesos. Le preocupa.

El Sr. Fuenzalida dice que la última apelación fue por 35 millones. Le puede hacer llegar la carpeta.

FAEP 2018-2019: Las Modificaciones con acuerdo de Concejo.

El Sr. Fuenzalida dice que iniciativas se fueron a mejoramiento de infraestructura y reasignaciones. Ofrece enviar carpeta con antecedentes. En general eran recursos extras para reforzar la infraestructura y mejoramiento de los Colegios, como pozos profundos y otros.

El Sr. González dice que en 2018 y 2019 hubo readecuación de montos, que deberían haberlos informado.

El Sr. Fuenzalida hará llegar las adecuaciones.

El Sr. Alcalde(s) le pide al Sr. DAEM (s) le envíe los antecedentes por cuanto involucra probidad y al parecer habría falta administrativa. Debe verlo con Jurídica para iniciar los procesos que corresponda.

Deudas y pasivos del Dpto.

El Sr. Fuenzalida dice que a la fecha no tienen deudas ya que hubo disminución de gastos básicos.

El Sr. González consulta si el pago de las leyes sociales están al día.

El Sr. Fuenzalida dice que absolutamente al día, que en Noviembre y Diciembre podría hacer problemática pero se contaría con el aporte Municipal. Dice que la recuperación de Licencias Médicas fue clave para que por el momento no hayan dificultades.

El Sr. González consulta por deudas de energía eléctrica en informe DAF.

El Sr. Alcalde (s) explica que los gastos básicos los cancela directamente el Dpto., tanto Educación como Salud.

Jefe DAEM Titular:

El Sr. Fuenzalida dice que el DAEM en esta situación no tiene competencia. Hay un Fiscal instructor y desconoce los plazos o si hay situaciones especiales por Pandemia.

No hay doble gasto. El no recibe remuneración extra por cargo que subroga. El titular está con castigo. Tienen incertidumbre por Sumario pendiente y que le gustaría que se definiera.

El Sr. González consulta cuando ingresó como DAEM (s)

El Sr. Fuenzalida dice que en Noviembre 2019. Primero fue don Armando González.

El Sr. González pregunta por funcionarios reasignados, consulta que pasó.

El Sr. Fuenzalida dice que Sumarios se judicializaron. Hubo medida cautelar de un funcionario. En el Liceo se reasignaron funciones. No está concluido el proceso. Hay nuevas gestiones que realizar, no se puede cerrar la investigación.

El Sr. González consulta por funcionario de Escuela M.M. Larraín a DAEM . Que Contraloría indicó que debe ser readecuado. Podría haber desacato.

El Sr. Fuenzalida dice que vieron ese caso y las medida cautelar está sobre Contraloría.

El Sr. González pregunta por apelación tema Sr. Roberto López, que hay recursos Ley SEP que hay que devolver.

El Sr. Fuenzalida dice que se hizo apelación y que hay que esperar.

El Sr. González dice que hay sentencia del Tribunal y se debe efectuar Juicio de Cuentas.

El Sr. Fuenzalida dice que se envió respuesta el 2019.

El Sr. Fuenzalida agrega que antes del 15 de Noviembre enviará PADEM para aprobación. Un tema importante es el traspaso de la Educación a Servicios Locales, que está sujeto a evaluación y puede que se aplase. Hay un Plan de Transición, deben adecuarse Contratos, infraestructura, etc.

El Sr. González agradece tocar el tema ya que asistió a una capacitación donde vio la importancia del proceso.

El Sr. Fuenzalida agradece y se despide.

7.- Hora de Incidentes

Sr. González

1.- Sobre elección de Alcalde por dos meses. Se está fuera de plazo. Puede haber Sumarios por esto. Debe realizarse Concejo Extraordinario.

El Sr. Director Jurídico dice que se notificó el día 8 al Alcalde, el 13 a Concejo y a partir de ahí son 10 días hábiles de plazo. Que el Concejo Extraordinario se realizará el día Martes 27 de Octubre.

El Sr. González dice que el plazo ya pasó.

El Sr. Director Jurídico dice que son días hábiles. Que el Jueves enviará citación para Concejo presencial.

Sr. Moreno

1.- Pide rápida respuesta a vecinos de reclamo gallinero. Están muy preocupados.

El Sr. Alcalde (s) dice que la carta llegó recién hoy y que mañana irá Obras, hay temas que no son facultad nuestra y que al Municipio no ha llegado documento alguno sobre petición de permiso por ese concepto y la normativa nos restringe bastante.

Sr Peñaloza

1.- Pide oficio a Obras por caso en Villa La Unión de La Huerta, Pasaje hacia el Sur donde se rompió tiempo atrás salida de aguas lluvia y hay una zanja peligrosa especialmente para ciclistas y niños, de aproximadamente 50 Mts.
El Sr. Alcalde (s) Oficiará.

Sr. Rojas

No escucha

Sr. Maldonado

Dice que pasa mejor porque tiene mala señal.

Sr. Sepúlveda

1.- Pide que se acelere el trámite del kiosko para que puedan trabajar.

Siendo las 17:27 Hrs., el Sr. Presidente (s) levanta la Sesión.

ACUERDOS:

- 1.- Aprobar el Acta de Reunión Ordinaria N° 40 de Martes 13 de Octubre de 2020.
- 2.- Autorizar lo solicitado por el Sr. Tomás Cortés González, Permiso provisorio de instalación de kiosko en espacio aledaño a Paradero Mira Río de la Comuna de Hualañé
- 3.- Aprobar Ordenanza Municipal "Actualización de medidas para evitar propagación de Coronavirus COVID-19" de la I. Municipalidad de Hualañé.
- 4.- Pedir informe a Control Interno sobre asignaciones otorgadas con acuerdo del H. Concejo a personal del Dpto. de Salud y la posibilidad de ponerles término o efectuar modificaciones, y analizar la situación del cargo de Subdirección del Departamento.



JORGE ANDRES DIAZ ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE (S)
H. CONCEJO MUNICIPAL HUALAÑE